

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

ACTA N°226

SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GRECIA A LAS DIECIOCHO HORAS DEL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PRESENTES

Harry González Barrantes	Presidente Municipal	Regidor Propietario PAC
Rolando Alpízar Oviedo		Regidor Propietario M.L
Oscar Vargas Alfaro		Regidor Propietario P.L.N
Filiberto Nájera Bolaños		Regidor Propietario PASE
María Isabel Montero Alfaro		Regidora Propietaria P.L.N
Gerardo Esquivel Guevara		Regidor Propietario P.L.N
Juan José Alvarado Ruiz		Regidor Suplente PAC.
Rafael Reinier Rojas Zamora		Regidor Suplente P.L.N
Cristian Alfaro Alpízar		Regidor Suplente ML
Denia Ramírez García		Regidora Suplente PASE
Bertha Sánchez Paniagua		Regidora Suplente P.L.N
Julio Cesar Porras Murillo		Regidor Suplente PUSC
Iria Salas Alfaro		Regidora Suplente PLN
Luz María Jiménez Arrieta	Dist. Central	Síndica Propietaria PLN
Carmen Nidia Espinoza Barrantes	Dist. San Isidro	Síndica Propietaria M.L
Roberto Hidalgo Alfaro	Dist. San Roque	Sindico Propietario P.L.N
Jovel Hidalgo Brenes	Dist. Puente P.	Sindico Propietario PLN
Jorge Ed Alfaro Quesada	Dist. San José	Sindico Propietario P.L.N
Gabriel Gustavo Rojas Herrera	Dist. Río Cuarto	Sindico Propietario P.L.N
Odiney Segura Soto	Dist. Bolívar	Síndica Propietaria P.L.N.

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

Johan Andrés Fernández	Dist. Central	Sindico Suplente PLN
Espinoza Yorlenny Solís Barrantes	Dist. San Roque	Sindica Suplente P.L.N
Xinia María Jiménez Alfaro	Dist. Puente P.	Sindica Suplente P.L.N.
María Adilia Valverde Brenes	Dist. Tacares	Sindica Suplente P.L.N
Juan Quirós Najar	Dist. San Isidro	Sindico Suplente P.M.L
Eliecer Salas González	Dist. Bolívar	Sindico Suplente P.L.N
Ivannia Isela Morales Núñez	Dist. San José	Síndica Suplente P.L.N.

AUSENTES CON JUSTIFICACION

Jorge Gómez Valverde
Alexis Herrera Cerdas

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

PRESENTES TAMBIÉN:

Adrián Barquero Saborío
Leticia Alfaro Alfaro
Lic. Hansel Chavarría Cubero

Alcalde Municipal
Secretaria Municipal
Asesor Legal del Concejo

ORDEN DEL DÍA

- I. ORACIÓN A DIOS
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES
- III. ATENCIÓN A LA SEÑOR ALCALDE
- IV. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO I ORACIÓN A DIOS

Inciso 1. La Síndica Carmen Nidia Espinoza Barrantes, hace la oración.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Inciso 1. Acta 224

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA N°224, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA.
Acuerdo aprobado por unanimidad.

Inciso 2. Acta 225

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA N°225, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA.
Acuerdo aprobado por unanimidad.

Inciso 3. JURAMENTACIÓN:

Se procede a la juramentación de los señores Ronaldo Lazo Mendoza y Adrián Quesada Solano, miembros de la Junta de Educación de la Escuela Carlos María Rodríguez.

ARTICULO III
ATENCIÓN AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

Inciso 1. El señor Alcalde Municipal presenta el informe de Labores y Rendición de Cuentas 2012-2013, el mismo se detalla a continuación:

Informe de Rendición de Cuentas 2012

Primer Apartado
Plan de Gobierno

Objetivos:

1. Orientar las políticas municipales que va a realizar en y desde la Alcaldía.
2. Establecer las bases del gobierno local que queremos y necesitamos.
3. Convertir a Grecia en un cantón competitivo, entre los primeros en Costa Rica, y líder en el desarrollo humano sostenible.

Segundo Apartado
PAO, Ingresos y Egresos

PAO:

- En el **Programa I** se obtiene un 68.8% de cumplimiento para las metas de mejora
- En el **Programa II** se obtiene un 48% para las metas de mejora
- En el **Programa III** se alcanza un 50% de ejecución en las metas de mejora
- Para el **Programa IV** se obtiene un 48% de ejecución de los proyectos de partidas específicas en las metas de mejora y un 46% del total del programa

Egresos:

- Para el **Programa I**, se alcanza una ejecución de recursos del 85%
- En el **Programa II** el nivel de ejecución total alcanzado es de un 76%
- En el **Programa III** se obtiene un 20% de ejecución de recursos
- Para el **Programa IV** el nivel de ejecución de recursos es de un 36%,

Programas y obras atendidas prioritariamente en la planificación de mediano plazo

Tercer Apartado Desarrollo Social

a. Seguridad Ciudadana: Cámaras de Seguridad

b. Atención a la ciudadanía:

- Atención individual
- Proyecto oficina de la mujer - juzgado de familia.
- Instituto WEM
- PRONAMYPE
- Centro de Acopio Municipal (Punto Verde)
- CECUDI Centro de Cuido y Desarrollo Infantil. (Red de cuido)
- Culturales: Política Cantonal de Cultura
- Comisión Municipal de Emergencias

A. Recursos Humanos:

- Trámite para disfrute de Vacaciones
- Capacitación de Personal
 - Reclutamiento y Selección del Personal
 - Administración de Salarios
 - Ordenamiento de los servicios que se prestan
- Procedimientos Disciplinarios
- Proceso de Modernización Administrativa

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

B. Obras Civiles y Comunes:

C. Visados y Usos del Suelo:

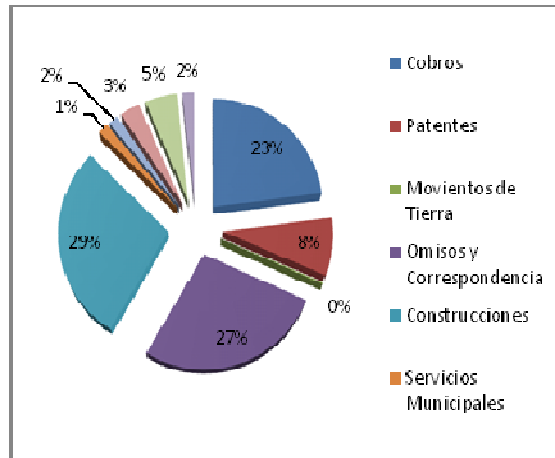
Concepto de Trámite	Trámites realizados 2012	Trámites Realizados 2011
Visados Municipales	1041	964
Usos de Suelo	1485	1519
Permisos de Construcción	714	917
TOTAL	3240	3400

D. Inspecciones: En lo que corresponda de la Unidad de Inspecciones, en mayo del 2012, se tomó la decisión administrativa de crearla, con una Jefatura dependiente del área de Administración Tributaria y unificando a los inspectores existentes en las áreas de Construcciones, Patentes y posteriormente (mes de setiembre 2012), del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos, para un total de ocho inspectores.

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

Tipo de Actividad	Cantidad de acciones realizadas	Porcentaje
Cobros	2.956	23.02%
Patentes	1.072	8.36%
Movientos de Tierra	28	0.22%
Omisos y Correspondencia	3.462	26.98%
Construcciones	3.671	28.62%
Servicios Municipales	201	1.57%
Casuras	207	1.57%
Denuncias	396	3.08%
Apoyo a otras áreas	623	4.86%
Operativos Especiales	227	1.77%
TOTALES	12.837	100.00

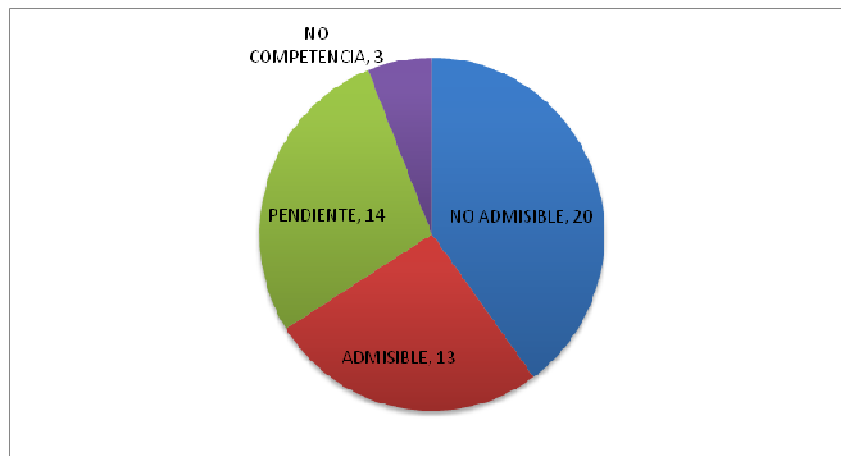


E. Archivo Municipal

F. Contraloría de Servicios:

Gráfico No. 4

Municipalidad de Grecia: Distribución de denuncias recibidas por la Contraloría de Servicios. de agosto 2012 a febrero 2013



G. Catastro Municipal:

- Se han registrado **1020 fincas nuevas** tendientes a la fiscalización y por supuesto la correspondiente carga tributaria.
- Se han ejecutado **8300 movimientos** de propietarios
- Se ha incluido **1082 cargos** por la tasa de recolección de basura
- Se han revisado de previo **190 nuevas solicitudes de patentes**. En este punto es importante resaltar que gracias a este control cruzado, se ha detectado errores en el otorgamiento de usos de suelo y se han rechazado solicitudes por la falta de pago.
- Se han resuelto en este periodo, **420 inspecciones** por inconsistencias en la imputación de servicios municipales.
- La información del cementerio municipal se tiene actualizada en **un 97%, es decir solo 37 bóvedas** no ha sido posible ubicar datos (dentro de estas se clasifican los terrenos adjudicados pero no construidos).

Cuarto Apartado: Desarrollo Institucional

- **Actualización Catastral de Río Cuarto:**

Esta labor implica un 100% de la actualización de dicha información (255 km²), y más aún se tiene el distrito actualizado en un 90% al día de hoy.

- **Plan Regulador e Índices de Fragilidad Ambiental:**

- Durante el 2012, se siguió trabajando con la empresa COTERRA y en coordinación con SETENA para la aprobación de los Índices de Fragilidad Ambiental (IFAS) por parte de esta última entidad.

- En octubre, se recibe por parte de la Administración, el cual es una revisión técnica del expediente administrativo e indica cuales son los faltantes que impiden que sea otorgada la licencia ambiental al cantón de Grecia. Esta información le fue trasladada a COTERRA en el mes de noviembre. No se ha recibido respuesta todavía.
- Por medio de una reunión en el mes de noviembre, con representantes del INVU, SETENA, COTERRA y Municipalidad de Grecia, se logró aclarar de manera definitiva el procedimiento para incorporar la variable ambiental al Plan Regulador.

H. Comunicación Institucional

Mecanismos de Comunicación:

1. Redacción y envío de Comunicados de Prensa
2. Monitoreo de medios locales y nacionales
3. Invitaciones dirigidas a los periodistas acerca de todas las actividades que se realicen en la Municipalidad

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

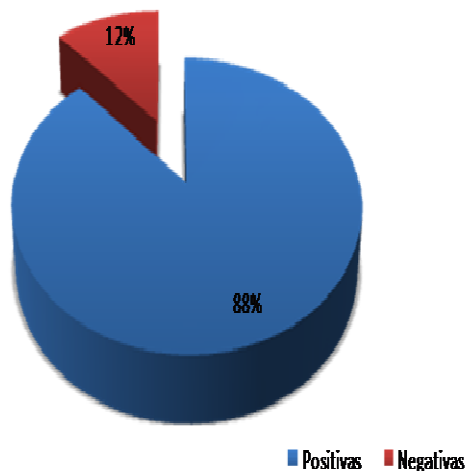
4. Creación de un archivo fotográfico referente a las diferentes actividades realizadas.
5. Divulgación e información a través de la red social facebook.
6. Velar por la correcta utilización del Manual de Marca y continuar en el posicionamiento del logo institucional.
7. Alimentación de nuestro portal web con informaciones noticiosas.
8. Elaboración de un Boletín Electrónico Mensual
9. Asistencia protocolaria y de organización.

- **Comunicación Institucional**

Cantidad de notas publicadas por mes

**Distribución de notas
positivas y negativas**

MES	CANTIDAD
Enero	6
Febrero	15
Marzo	13
Abril	9
Mayo	19
Junio	9
Julio	9
Agosto	7
Setiembre	7
Octubre	11
Noviembre	13
Diciembre	4
Enero 2013	7
TOTAL	129



Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

I. Servicios Jurídicos:

Las acciones legales que ha llevado la Municipalidad de Grecia han sido uno de las áreas que han denotado una mayor trascendencia, especialmente por los temas tratados. De manera general se puede destacar que se ha dado una leve disminución en la cantidad de actividades o acciones legales, pasando de **378 durante el período 2011-2012 a 318 en el período 2012-2013.**

Desglose de actividades de la Unidad de Servicios Jurídicos

Nombre de la actividad desarrollada	Cantidad de actividades desarrolladas
Certificaciones legales	18
Apersonamiento de Tránsito	1
Contestaciones a distintos despachos legales	24
Contratos	11
Demandas laborales	2
Aprobaciones internas en Contratación Administrativa	2
Informaciones posesorias	11
Denuncias penales	3
Emplazamientos	5
Informes a la Defensoría de los Habitantes	1
Envío de recursos extraordinarios de revisión	1
Oficios emitidos por el Departamento	187

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

Localización de Derecho	1
Notificaciones	5
Investigaciones preliminares	1
Procedimientos administrativos	2
Querellas de acción pública	2

Recursos de amparo	15
Recursos de Apelación	4
Recursos de revocatoria	6
Actas	1
Certificaciones	1
Comunicados	1
Contestación de demanda en materia laboral	1
Contratos de prohibición	1
Convenios Municipales	3
Procesos de demolición	2
Envío de documentación al Contencioso Administrativo	1

Concejo Municipal

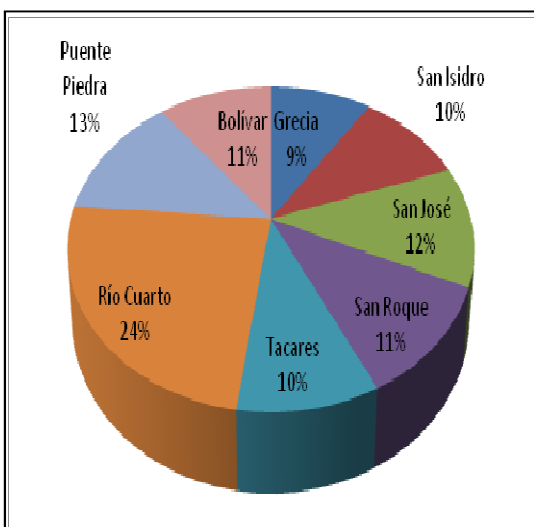
Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

Envío de expediente Administrativo Laboral	3
Medidas cautelares	1
Recursos de apelación	1
TOTAL	318

. Contabilidad

- La Municipalidad ha girado su rumbo contable para adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) con lo que para el 2012 se han realizado incorporaciones a base devengo que fortalecen la claridad y veracidad de los Estados Financieros, dentro de las cuales se encuentran; **Cuentas por Cobrar, Gastos pagados por adelantado, Depreciaciones, Terrenos, Maquinaria, Equipo y Mobiliario, Retenciones, Endeudamientos, reconocimiento de los Ingresos y Gastos.**
- Uno de los principales logros durante este periodo, fue la finalización del Catalogo de Cuentas, Manual Descriptivo de Cuentas y Políticas Contables Municipales.
- De igual manera, se presentaron los Informes de Avance y Planes de Acción en cumplimiento con la Directriz NCCN-001-2012 “Nuevos lineamientos sobre planes de acción e informes de avance en relación con la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en el Ámbito Costarricense.
- En otro ámbito de cosas, se cumplió con la presentación ante Contabilidad Nacional de los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto), sus Cuadros Auxiliares, las políticas contables y notas explicativas, correspondientes al cierre del período del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.
- Continuando con el proceso de identificación y registro de los terrenos municipales que se inició en el 2011, se ha logrado incrementar las propiedades identificadas de 261 a 306, lo que permitió que aumentara la cantidad de lotes valuados.
- Además, se realizó por primera vez una “toma física” de inventario de los activos Municipales los cuales cuentan con etiquetas con código de barras y ascienden a 1.933.
- Con la coordinación de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se han inventariado los caminos y calles del cantón, los cuales cuentan con un expediente individual además de identificación geográfica. Se han identificado un total de 417 caminos distribuidos de la siguiente manera: **Grecia 40, San Isidro 42, San José 50, San Roque 46, Tacaes 40, Río Cuarto 100, Puente Piedra 54 y Bolívar 45.** En el siguiente gráfico se puede apreciar la distribución porcentual por distrito.

Grafico N°
Municipalidad de Grecia: distribución
Por distrito de los caminos y calles



valuación de caminos y calles cantonales

DISTRITO	CANTIDAD TOTAL DE CAMINOS Y CALLES	CANTIDAD DE CAMINOS VALUADOS	CANTIDAD DE CAMINOS FALTANTES DE VALUACION	VALOR
Grecia	40	37	3	€6 660 017 000 ^{oo}
San Isidro	42	40	2	€3 878 587 900 ^{oo}
San José	50	45	5	€4 543 163 000 ^{oo}
San Roque	46	43	3	€7 089 266 500 ^{oo}
Tacares	40	38	2	€2 135 724 500 ^{oo}
Río Cuarto	100	0	100	€0 ^{oo}
Piedra	54	52	2	€5 098 038 500 ^{oo}
Bolívar	45	43	2	€5 480 159 000 ^{oo}

K. Tesorería:

En periodo anterior los ingresos recaudados en cajas municipales fueron por un monto de **€ 3.633.621.127.48 (Tres mil seiscientos treinta y tres millones seiscientos veintiún mil ciento veintisiete con 48/100)** distribuidos de la siguiente manera.

Efectivo	€ 1.304.185.590.99	36.00%
Tarjetas de Crédito	619.972.423.81	17.00%
Cheques	745.783.718.94	21.00%
Notas de Crédito	963.679.393.74	26.00%
Total	€ 3.633.621.127.48	100%

- Se confirmaron **446** transferencias múltiples cancelando facturas a diferentes proveedores de diferentes cuentas bancarias.
- Se firmaron y permanecen en custodia cheques un total de **2.744** cheques

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

- Se cancelaron un total de 478 planillas durante el periodo 2012 y se realizo la debida custodia.

En este periodo se recibieron garantías de participación y cumplimiento por un monto en colones de **¢ 29.166.875.60** (Veintinueve millones ciento sesenta y seis mil ochocientos setenta y cinco con 60/100):

- Se entregaron becas a diferentes personas por un monto total de **¢ 27.068.840.25** (veintisiete millones sesenta y ocho mil ochocientos cuarenta colones con 25/100) entregados de la siguiente manera:
- Se cancelaron préstamos a diferentes entidades, un monto de **¢ 86.663.877.70** (ochenta y seis millones seiscientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y siete colones con 70/100)
- En este periodo se realizaron los traslados de dinero correspondientes al acueducto municipal a su cuenta respectiva un monto de **¢ 492.178.891.60** (cuatrocientos noventa y dos millones ciento setenta y ocho mil ochocientos noventa y un colones con 60/100)

L. Tecnologías de la Información:

1. Realización de Migración y creación de nuevo Sitio WEB Municipal:

Se elaboró un nuevo Sitio Web municipal, totalmente renovado y con un diseño muy moderno. Utilizando una plataforma gratuita y un diseño básico donado por Proyecto Munet, el cual fue hospedado en un servidor municipal.

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013



L. Tecnologías de la Información:

1. Realización de Migración y creación de nuevo Sitio WEB Municipal:

Proyectos Incorporados a Página Web

- Creación del Servicio en Línea de Consulta de Saldo de pendiente por servicios y tributos municipales.
-

Consulta de Impuestos y Servicios



DIGITE SU CÉDULA:

*** Digite su identificación de forma continua, incluyendo ceros.
Por ejemplo, si su identificación es 1 222 333, digítela 0102220333**

- Normal
 Detallado



Consulta de Pendiente Municipal

Nombre : ALVAREZ SEGURA MARIA MARISOL

Cedula : 0204220214

Servicio	Periodo Inicial	Periodo Final	Monto
RECOLECCION DE BASURA	201301	201302	¢ 4.381,06
BIENES INMUEBLES	201301	201301	¢ 21.432,00

Monto Total
¢ 25.813,06

Base de Datos Actualizada al : 18/02/2013 04:00:03

[< Previo](#)

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

- Creación del Servicio de Consulta en Línea de Usos de Suelo en donde se determina si existe posibilidad instalar un determinado negocio o construcción.



The image shows a web interface for the 'Municipalidad de Grecia Usos de Suelo' (Municipality of Grecia Land Use) online consultation service. The page has a blue header with the title 'Municipalidad de Grecia Usos de Suelo'. Below the header, there are input fields for 'Tipo Finca' (set to 'CON FOLIO REAL'), 'Finca' (set to '002244'), 'Duplicado' (checkbox), and 'Horizontal' (checkbox). A 'Uso de Suelo' (Land Use) dropdown menu is set to 'BODEGAS DE AGROQUÍMICOS'. A prominent black 'Consultar' (Consult) button is located at the bottom of the form area.

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

Tipo Finca **CON FOLIO REAL** Finca **002244** Duplicado Horizontal

Dirección **300 OESTE Y 500 SUR ESC SAN FCO SAN ISIDRO** Área **27000.00**

Zona **ZONA AGROFORESTAL**

Uso de Suelo **BODEGAS DE AGROQUÍMICOS**

Esta zona SI permite este uso de suelo Condicionado

TIENE AFECTACIÓN DE NACIENTES

Identificador Naciente	Nombre	Afectación
000241	Oviedo	200m
000242	Rojas	200m
000243	Walter Alfa	200m
000244	Hermanos Ro	100m
000245	Hermanos Ro	200m

Creación del Servicio en Línea de Declaración de Patentes por Internet

- Proporción de Formularios descargables para tramites
- Implementación de inscripciones de bandas y carrozas por Internet en un 100%
- Información de importancia para descargar
- Atención de denuncias por medio de los formularios proporcionados en la Contraloría de Servicios
- Proporción de Boletines informativos electrónicos mensuales
- Realización y creación de Sitio Intranet Municipal

Salud Ocupacional:

Durante el 2012, se realizaron varias actividades con el fin de mejorar la calidad el tema de la Salud Ocupacional, resaltando el tema de la contratación de los servicios de un médico de empresa.

- Estudio de accidentalidad del 2011 y primer semestre del 2012
- Compra de equipos de protección para varias áreas administrativas.
- Informes sobre el Plantel Municipal (con medidas correctivas)
- Informes sobre el Cementerio Municipal (con medidas correctivas)
- Compra del sistema de anclaje.
- Compra de medicamentos para los botiquines.
- Estudios en el sistema de cloro gas del acueducto, para lo que se compró el equipo para trabajar con químicos y se solicitó capacitación.
- Compra de zapatos de seguridad para las diversas cuadrillas operativas.
- Diagnóstico de riesgos en el Palacio Municipal.
- Recarga de extintores del mercado, plantel y palacio municipal.
- Instalación de INS RT Virtual para mejorar la confección de las planillas de riesgos de trabajo.

Quinto Apartado: Desarrollo Ambiental

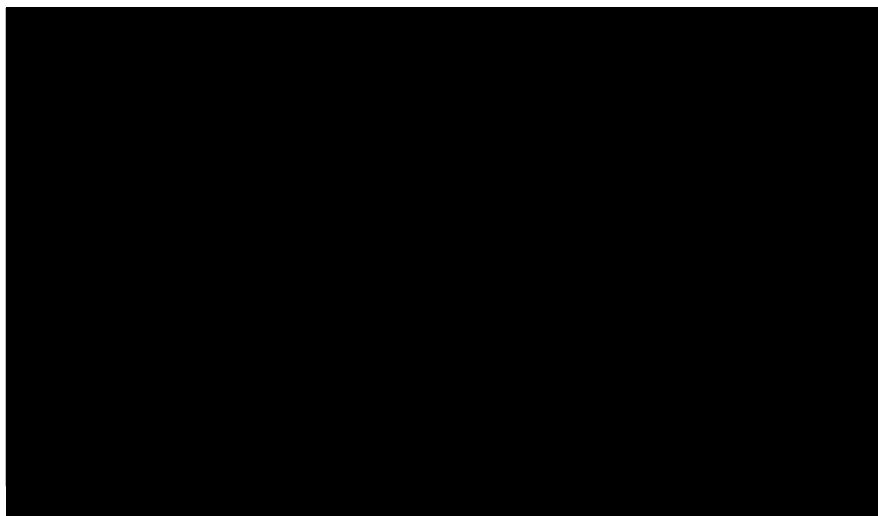
. Ambiental:

El trabajo que se realiza desde la gestión medio ambiental, se pueden agrupar en tres vertientes:

- Institucional
- Consultas externas
- Responsabilidad Social

1. Campañas de recolección de basura no tradicional:

Campañas de recolección de basura no tradicional: Durante el año 2012 se realizaron 11 campañas, para un peso total de 30.81 toneladas. Si se compara con la información obtenida en el 2011, se tuvo un incremento de 10,12 toneladas. Distribuidos de la siguiente manera



Concurso “Escuelas Limpias y Saludables”: en el cual participaron 15 escuelas, a saber: Alice Moya Barrio Latino, San Miguel Abajo, Jacinto Paniagua y Barrio León Cortés (Distrito San Roque), Altos del Cajón, San Luis, San Juan, Los Ángeles y Cajón (Distrito Bolívar), El Achiote, San Francisco y San Isidro (San Isidro), Puente Piedra (Distrito Puente Piedra), Juan Arrieta Miranda (Distrito Central). A las tres escuelas, que obtuvieron el mayor puntaje se les premió con útiles escolares, por un valor total de ¢ 1,200.000.00.

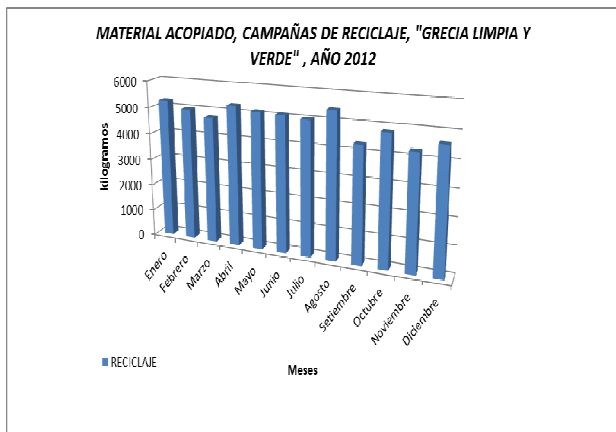
3. Centro de Acopio “Punto Verde”: Se tiene un grado de avance del 80%, que implica la construcción del inmueble, el equipamiento básico necesario (prensa hidráulica, carretilla, balanza de plataforma, quebradora de vidrio) y un camión de 6 toneladas, marca Hino, para recolectar el material reciclable. Falta finiquitar la contratación de la acometida eléctrica, con el fin de poder a funcionar la maquinaria ya comprada.

Campañas de acopio de material reciclable: Se han venido realizando campañas 2 veces al mes, con un horario de 7:30 a 2:00 pm

Material acopiado durante las campañas de reciclaje

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013



Mes	Peso (kg)
Enero	5.243
Febrero	4.989
Marzo	4.748
Abril	5.274
Mayo	5.128
Junio	5.095
Julio	5.013
Agosto	5.426
Setiembre	4.327
Octubre	4.839
Noviembre	4.274
Diciembre	4.618
Total	58.974

Acueducto Municipal:

El Área del Acueducto Municipal, ha presentado durante este año, un gran volumen de trabajo con el propósito de ir mejorando la calidad del servicio. Las actividades realizadas se han enfocado de los siguientes temas:

- La seguridad
- La Calidad
- El Mantenimiento
- La relaciones Interorganizacionales :UNAGUAS
- Consolidación y mejoramiento del Servicio
- Renovación de Concesiones de Aprovechamiento de Aguas de las Fuentes El Patal y Amelia
- Optimización del Acueducto Municipal
- Capacitación a los funcionarios operativos del Acueducto sobre tuberías HDPE

Desglose de los proyectos del Acueducto Municipal

1. Cierre Perimetral de la Fuente de Agua El Patal y el tanque de almacenamiento (El Brujito)



Convenio con el Laboratorio Nacional de Aguas:

Se estableció el Convenio para el Control y Vigilancia de la Calidad de Agua para el Consumo Humano entre la Municipalidad de Grecia y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), el cual fue firmado en diciembre del año 2012.

3. Mejoras en los sistemas de cloración para desinfección del agua:

La estación de bombeo Amelia, utiliza un sistema de desinfección del agua a través del uso del cloro gas, el cual consiste en el funcionamiento de dos bombas que inyectan cloro a la tubería de 8" que distribuye el agua hacia el tanque conocido como el Totón, tanque de almacenamiento que alimenta un sector importante de la población abastecida por el acueducto municipal.

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013



Mejoras realizadas en el tanque de la Cruz Roja: Mantenimiento Externo



. Proyecto de micromedición en la Zona de Presión Patal-Peralta:

Del 7 de junio del 2011 hasta el 7 de enero del 2012, la Municipalidad de Grecia contrató la ejecución de la obra del acueducto municipal en la zona Patal Peralta, la cual venía sufriendo de

manera constante de cortes de agua. El costo de la obra fue de $\text{¢}449.637.509$. Las mejoras realizadas no solo aseguran el buen servicio en este momento, sino que además se prevé un crecimiento vegetativo hasta el 2020.

Renovación de Concesiones de Aprovechamiento de Aguas de las Fuentes El Patal y Amelia

Para la renovación de las concesiones de aprovechamiento de aguas de las fuentes El Patal y Amelia, fue necesario la contratación de un profesional que realizara la elaboración del formulario D1 el cual se presentó ante SETENA a finales del 2012, con el fin de solicitar la viabilidad ambiental, misma que fue aprobada el 30 de enero del 2013.

No ha sido posible presentar la documentación requerida ante la Dirección de Aguas del Minaet, para la renovación de las concesiones debido que se requiere de la autorización por escrito de los dueños de la propiedad en la que se ubica la fuente.

7. Proyecto Optimización del Acueducto Municipal en el Casco Central:

La importancia de sustituir las tuberías de agua potable del casco central queda en evidencia, cuando se considera que tales tuberías tienen casi cien años de haber sido instaladas. El proyecto tiene dos grandes distintivos: en primer término, en lugar de tuberías en material PVC, se utilizará tubería de polietileno de alta densidad. En segundo lugar, dicho material es necesario por el tipo de tecnología constructiva que utilizará la empresa Constructora Fernández Vaglio, la cual es la perforación dirigida

Dicho proyecto fue publicado como una licitación pública y finalmente adjudicado a la empresa Constructora Fernández Vaglio, en la suma de $\text{¢}1.234.832.882.13$.



Proyectos por realizar:

- Compra de motocicleta, para realizar funciones varias en el acueducto.
- Ajuste Tarifario, se cuenta con la asesoría del IFAM, se ha avanzado, sin embargo no se ha podido concluir debido que se está a la espera que todos los abonados del sector de Peralta se haya pasado al servicio de agua medida.
- El Acueducto Municipal recibió la solicitud de dos condominios que solicitan disponibilidad de agua, a los cuales se les solicitó una serie de mejoras cuales deberán correr por cuenta del desarrollador. (Palma Real y Montezuma)

SEXTO APARTADO DESARROLLO ECONOMICO

El Área de Desarrollo Económica no existe formalmente en el organigrama de la Municipalidad, sin embargo se han venido concretizando acciones a partir de convenios y coordinación de actividades con diferentes organizaciones, tales como:

- **Creación de la Oficina “Crea Pymes Municipal”:** (convenio firmado con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio en octubre del 2011) cuyo objetivo es el convertirse en un centro de atención especializado para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, con el fin de brindar servicios de información, consultoría, vinculación y trámites a los empresarios.
- **Turismo y empresariedad:** se realiza el levantamiento de información turística en el área de la gastronomía y hospedaje que se ofrece en el Cantón, para ser complementada con los atractivos turísticos existentes y diagnosticar el tipo de servicio e infraestructura con que se cuenta en el Cantón en el área del Turismo Rural.
- **Proyecto Fundación Ciudadanía Activa:** Convenio entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Ciudadanía Activa y el proyecto denominado “Promoción de condiciones de vida digna en la Región Huetar Norte de Costa Rica”, con la colaboración del Instituto de Desarrollo Rural (INDER), a partir del cual se busca mejorar las condiciones de vida de tres comunidades: La Virgen de Sarapiquí, San Miguel de Alajuela y Rio Cuarto de Grecia.
- **Intermediación Laboral (Convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) :** Se está realizando un levantamiento y re direccionamiento hacia las empresas que así lo solicitan, de posibles oferentes que visitan la página del MTSS, así como aquellas personas que facilitan su información, tanto por vía digital como documental.
- **Definición de la Política Económica del Cantón de Grecia:** Ante una necesidad creciente de poder ser incluidos dentro de los cantones atractores de inversión por parte de

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), se ha comenzado con el levantamiento de información del Cantón mediante el modelo o guía creada por esta institución, a fin de lograr la creación de la política de desarrollo económico local.

MERCADO MUNICIPAL (PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN)

- En el año 2011 se realizó el análisis de riesgo institucional y se determinó como el principal problema a resolver en el corto plazo el sistema eléctrico del Mercado Municipal.



- La Alcaldía solicitó a la Contraloría General de la República una contratación directa concursada, por la suma de ¢299.758.791,92, la cual permitiría realizar una primera etapa.
- En febrero, se tuvo una reunión con los inquilinos del inmueble para explicarles el alcance del proyecto y solicitarles su colaboración así como las medidas que se deberán tomar para la correcta ejecución del mismo. Se logró una gran anuencia.
- A principios de marzo del 2013, se invitó a concursar a cuatro grandes empresas, que distribuyan materiales eléctricos y que también realicen la instalación eléctrica.

MUCHAS GRACIAS....

Regidor Julio César Murillo Porras:

Le dice al señor Alcalde que el planteamiento ha sido bien justificado en base a los informes de los departamentos, le preocupa el sentido hídrico, porque han llegado muchas denuncias por construcciones que se han hecho encima de nacientes, se perdieron diez mil árboles que el ICE donaba, en cuanto al reciclaje y el centro de acopio es excelente, con respecto a la electrificación del Mercado cree que se tiene que dar a conocer, le sugiere que en el informe tiene que haber una especie de evaluación, da el ejemplo que lo que no se logró dar los motivos ya que el pueblo tendrá conocimiento, lo que quiere es quede estampado, por ejemplo los recursos de amparo, para que la gente se dé cuenta el porqué hay dineros que se han destinado y no se han podido invertir por problemas de recursos de amparo, comenta que sabe del esfuerzo que se hace de sacar la Municipalidad adelante en el ranquin se ha sentido, gracias a los grupos de compañeros que luchan por sacar el cantón adelante.

Adrian Barquero Saborío, Alcalde Municipal:

Responde que los diez mil árboles si se donaron lo que pasa es que se los dieron al MINAET que junto con UNAGUAS fueron los que destinaron a todo el cantón, probablemente este año se sembraran otros diez mil árboles, siendo muy conveniente, lo que pasa es que la Municipalidad quería sembrarlos de una forma pero el MINAET y UNAGUAS, lo distribuyeron de otra, manifiesta que con respecto al Mercado Municipal, los técnicos que hacían las contrataciones siempre recomendaban reservar entre ochenta y ciento veinte millones para la supervisión del acueducto, de los mil doscientos millones, comenta que cuando preguntó a Acueductos y Alcantarillados lo que se podía pagar por la inspección y que la respuesta fue hasta un 3% de mil doscientos millones que era unos treinta y seis millones, cuando se empezó con lo del convenio con Acueductos y Alcantarillados para la fiscalización y que dijeron que no tenían capacidad para el 2013, haciendo el convenio con el IFAN cobrando veinte millones, en este aspecto lo mismo pasó con el Mercado Municipal.

Con respecto a los recursos de amparo comenta que es una realidad que han puesto a correr y que se han quitado recursos para destinarlos en esos sectores.

Regidor Cristian Alfaro Alpízar:

Da las buenas noches y le dice a don Adrian que no se tocó el tema de caminos, siendo esto muy importante ya que la Unidad Técnica ha sido uno de los departamentos junto

con la Junta Vial han podido establecer y mejorar el tema de caminos y mostrando que se han recuperado muchos caminos del cantón.

Regidor Gerardo Esquivel Guevara:

Da las buenas noches y manifiesta que es una sesión importante, le da las gracias a don Adrian por el informe del desempeño de labores de las gestiones 2012, le parece que va mejorando siendo importante que todos mejoren cada año, le parece que el informe está descriptivo y con introducción de números y estadísticas lo cual sirve para comparar, comenta que quiere traer a esta sesión algunos conceptos de propuestas como fracción en el 2010 que han venido ahondando poco a poco a lo largo de los casi tres años que van a cumplir, que se puede ver como en lo macro se va cumpliendo, a lo largo de cada sesión que se van formulando, cree que mentalmente ya van captando como mejorar el cantón y a la institución, comenta que hay muchas cosas en las que tenido para tener mejoramiento y a tener coincidencias para poder llevar a cabo, siendo una labor regidor, sindico o del Alcalde, siendo de todos con el tipo de trabajo con los funcionarios.

Regidor Rolando Alpízar Oviedo:

Le dice a don Adrian que se ve el interés que se tiene tanto su persona como el Concejo, comenta que le preocupa y le pide la proveeduría Municipal, donde el tema del centro de acopio que hace tres o cuatro meses que se devolvió una licitación con el tema de la acometida con una serie de inconsistencias y legalidades terribles, por lo que cree que se puede trabajar un poco más. Comenta que también le preocupa patentes, pregunta que como hay locales comerciales vendiendo licor, teniendo en una comisión el traslado de la patente? Dice que tal vez ese departamento no está lo mejor posible y ocupe más, agrega que toca el tema de construcciones, en el que es preocupante cuando se clausura y se continúa con la obra.

Le pide al señor Alcalde que los tres departamentos para mejorar, menciona el Plan Regulador que tiene graves problemas en el cantón, le dice que una y otra vez el Concejo ha denunciado de cómo el Plan Regulador lo cumple la persona con una casa de bien social donde lo tiene que cumplir con puntos y comas, donde inclusive se había visto el caso de una niña con discapacidad, que se moja, por otro lado para otras personas no, le menciona a don Adrian que hay que poner más atención al tema, tal vez con personas que conozcan mas, comenta de estos tres departamentos porque son fundamentales para la Municipalidad, le dice que hay que seguir adelante luchando por el cantón.

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

Adrian Barquero Saborío, Alcalde Municipal:

Agradece la presencia de algunos de los jefes de departamentos y manifiesta de situaciones en los cuales no ha podido hacer las medidas de investigación porque la gente y la sociedad civil no hace lo que tiene que hacer, manifiesta que no con eso quiere decir que no lo fiscalice, dice de la orden del Concejo en realizar otro órgano de proceso, le parece importante no pasar cinco años detrás de todos los departamentos porque ya han podido darse cuenta de las cosas, no dice que no lo hagan pero lo pensarán una y mil veces, comenta que junto con Nancy le pondrán más atención ya que esto ha sido una queja no solo del Concejo.

Regidor Oscar Vargas Alfaro:

Da las buenas noches a los presentes y comenta que se encuentra satisfecho, comenta que le causa preocupación porque recuerda cuando aprobaron lo del centro de acopio para que ahora diga que se le colocó la instalación 110 cuando la maquinaria era 220 que es donde se demuestra la falta de coordinación, manifiesta que el día de hoy que se encuentran funcionarios municipales comentara de un tema que le preocupa de sobre manera que son los temas que se consultan y de acuerdos que no se contestan y que no se tiene respuesta, dice del encuentro que tuvo con uno de los funcionarios de Auditoría en la cual le hacía la pregunta de todas estas consultas a las que no se tienen respuesta, cree que es más lo bueno que se ha hecho pero se sigue fallando.

Menciona que el Plan Regulador también le preocupa, presenta la renuncia de la Comisión Estratégica ante el Concejo ya que los miembros de la Comisión lo harán, porque no sabe cómo están con consultas que se hacen y que no se responden, con la empresa Coterra y las mejoras que hay que hacer, dice que leyendo el informe de FEDOMA de la gran importancia que le da el Plan Regulador, le dice a don Adrian que aparte de felicitarle en lo bueno, hay algunas cosas que siguen cayendo en la costumbre, y que lo malo se deja pasar, cree que se debe de preocupar para que los tiempos sean menores.

Alcalde, Adrián Barquero Saborío:

Dice que está haciendo una recopilación de todos los acuerdos, algunos se han ejecutado pero no se ha informado, como por ejemplo el acuerdo del Órgano director de Proceso que decía Rolando, manifiesta que sí se inició hace un mes solo que no se

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

había informado. Hay otra serie de acuerdos que sí se han estado ejecutando, sin embargo va a traer eso al Concejo. Agrega que también es importante lo del Plan Regulador y no se pueden quedar fuera del orden jurídico de este país.

Agradece a todos y especialmente al Concejo Municipal y a los compañeros que le ayudaron porque esto no es un trabajo de Alcaldía es un trabajo en equipo, esto es un proyecto del Cantón.

Regidor Juan José Alvarado Ruiz:

Califica el informe de Labores como satisfactorio y dice que tal vez no llena sus expectativas pero las cumple en general, manifiesta que hay áreas que lo tienen muy satisfecho como el área contable y esto es muy importante, la relación pública con el pueblo se ha mejorado mucho, ha cambiado de imagen, en cuanto a la seguridad se ha hecho un buen trabajo y no cabe duda que se ha trabajado en equipo. Se refiere también a la ampliación de los servicios y dice que aunque se ha mejorado bastante quisiera ver un mayor impulso de la plataforma virtual, él se inclina mucho por la tecnología y ha visto esto más lento de lo que hubiera querido por lo menos en parte exterior porque en la parte interior tenía críticas pero al final las resolvió ya que con solo el hecho de que el personal pueda acceder al intranet y ver algún tipo de información personal pero les hace falta la proyección externa con más fuerza por lo menos para la parte más joven que manejan la parte virtual.

En Recursos Humanos sí ha sentido el cambio en lo que son contrataciones cree que el personal que se ha venido incorporando ha sido de buena calidad, sin embargo la crítica que les tiene es que todavía no se ha realizado las evaluaciones, ya llevan tres años y todavía le están debiendo esto. Quisiera que le pongan énfasis en eso para que el próximo aumento de salario sea basado en eso.

En cuanto a caminos y los manejos de los dineros de los caminos siguen siendo para él un punto vago tal vez no tanto ahora como antes cuando se veía una mala ejecución.

Agradece al señor Alcalde Municipal el apoyo que le ha dado a la juventud a través del comité Cantonal de la Persona Joven.

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

Le dice al señor Alcalde que está muy buena la labor, que hay puntos que mejorar y cree que van por buen camino y le manifiesta que cuando una persona que marque el rumbo, y proyecta su liderazgo y sus ideas, siempre va a estar bien.

Alcalde, Adrián Barquero Saborío:

Pide disculpas por no haber incluido el informe de la Unidad Técnica de Gestión Vial, y dice que este departamento fue uno de los primeros que le entregaron el informe, pero que lo va a incluir.

SE ACUERDA: APROBAR EL INFORME DE LABORES Y RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADO POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL. ASIMISMO SE LE SOLICITA INCLUIR EL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

ARTICULO IV

LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso 1. Se conoce oficio firmado por el Lic. Jorge Álvarez Boza, Director de la Escuela La Españolita, en el que presenta las ternas para el nombramiento de la nueva Junta de Educación.

Juan Antonio Sequeira Lezcano	2-692-341
Ismael Marvin Urbina Avilés	1-1329-956
Elida María Oconitrillo Lépiz	2-478-654

Martina Sánchez Delgado	5-203-722
Ericka Vanessa Monge Araya	1-1320-549
Lilliana Vanessa Alvarado Vargas	2-605-463

Andrés Guillermo Bolaños Rodríguez	2-525-460
Xinia Montero Salas	2-358-527
Teresa Ávila Soto	2-375-395

Alice Mendoza Martínez	2-545-370
------------------------	-----------

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

Oscar Alonso Lezcano Romero	2-667-255
Flor de María Calero Enríquez	2-496-419

José Ángel Salas Cascante	2-482-883
Ana María Campos Arrieta	2-515-866
María de los Ángeles Romero Telles	2-494-164

SE ACUERDA: INTEGRAR LA JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA LA ESPAÑOLITA, COMO SIGUE: JUAN ANTONIO SEQUEIRA LEZCANO, MARTINA SÁNCHEZ DELGADO, ANDRÉS GUILLERMO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, ALICE MENDOZA MARTÍNEZ Y JOSÉ ÁNGEL SALAS CASCANTE.

SE COMUNICA EL NOMBRAMIENTO PARA SU JURAMENTACIÓN.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Inciso 2. Se conoce el oficio O.A.D.I.P-004-2013, firmado por la señora Rosario Céspedes Arce, Secretaria y el señor Andrés Stanley Ugalde, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral del Poró, en el que solicitan permiso para la celebración de un turno para los días 15, 16, 17 y 18 de marzo del presente año, dicha actividad tendrá venta de comidas, venta de licores y refrescos, partidos de futbol y juegos tradicionales, tradicional diana, reinado infantil, bombetas, bingos, karaoke, músicaailable, carruseles, entre otros.

SE ACUERDA: AUTORIZAR A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DEL PORO, PARA REALIZAR TURNO LOS DÍAS 15,16, 17 Y 18 DE MARZO DE 2013. ASIMISMO SE AUTORIZA PATENTE PROVISIONAL PARA LA VENTA DE LICOR, SIEMPRE Y CUANDO LA MISMA NO SE REALICE EN CENTROS EDUCATIVOS NI DEPORTIVOS Y EN EL ENTENDIDO DE QUE DEBERÁ CANCELAR EL EQUIVALENTE A UN 1/8 DE SALARIO BASE, DE ACUERDO AL ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE LICORES. SE TRASLADA AL DEPARTAMENTO DE PATENTES PARA LO QUE CORRESPONDA.

Acuerdo definitivamente aprobado y por unanimidad.

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

Inciso 3. Se conoce oficio firmado por La Licda Marcela Céspedes González, Directora de la Escuela Eulogia Ruiz, en el que remite terna para el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación.

Terna:

Manuel Gerardo Ruiz Peña cédula 2-377-125

Looth Alvarado Hidalgo cédula 2-331-829

María Isabel Ramírez Ugalde cédula 2-341-732

SE ACUERDA: NOMBRAR AL SEÑOR MANUEL GERARDO RUIZ PEÑA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA EULOGIA RUIZ RUIZ, EN EL LUGAR DE LA SEÑORA SILVIA BARBOZA CASTRO. SE COMUNICA EL NOMBRAMIENTO PARA SU JURAMENTACIÓN.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Inciso 4. Se conoce el oficio firmado por la señora Miriam Hernández Hernández, en el que textualmente dice;

Con relación al oficio ADT-011-2013 de la Coordinadora de Administración Tributaria de la Municipalidad de Grecia, donde se me indica que debo presentar al Concejo Municipal el documento que me acredita con la Representación de mi esposo Fabio Ugalde López, cédula N°203060193.

Adjunto copia del mandato, debidamente confrontada con el original por la recepción de la Secretaria Municipal.

SE ACUERDA: TRASLADAR EL OFICIO AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA LO QUE CORRESPONDA.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Inciso 5. Se conoce el oficio firmado por las señoras Georgina Murillo y Gisela Víquez Cubero, representantes de la Junta Directiva del Ciclo de Transición del Jardín de Niños Simón Bolívar, en el que solicitan se autorice el uso del Boulevard del parque de Grecia, dicha actividad se realizará el 19 de mayo con horario de 8:00am a 5:00pm, se ofrecerán actividades como juegos inflables, pinta caritas, ventas de comidas y actos culturales

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

realizados por los alumnos, todo con el fin de recaudar fondos para mejoras en la infraestructura del centro educativo.

SE ACUERDA: AUTORIZAR A LA JUNTA DIRECTIVA DEL CICLO DE TRANSICIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS SIMÓN BOLIVAR, PARA REALIZAR ACTIVIDAD EN EL BOULEVARD DELPARQUE EL 18 DE MAYO DE 2013 DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M. ASIMISMO, DEBERÁN COORDINAR CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD.

Acuerdo definitivamente aprobado y por unanimidad.

Inciso 6. Se conoce el oficio firmado por la Lic. Flor Ramírez Bolaños, Directora del Jardín de Niños Simón Bolívar, en el que hace de conocimiento la renuncia a la Junta de Educación a las señoras Mauren Gochez Vargas, cedula 2-762-310 y Lidia Barahona Montero, cedula 2-450-075, solicita la sustitución por lo que presenta las ternas;

Jonathan Ramírez Garita	2-521-171
Mario Morales Castro	5-260-747
Rafael Enrique Alfaro González	9-047-366

Roryck Lizano Acuña	2-504-420
Evelyn Zamora Porras	2-633-530
Olga Marta Bolaños Sancho	2-505-243

SE ACUERDA: NOMBRAR A LOS SEÑORES JONATHAN RAMÍREZ GARITA Y RORYCH LIZANO ACUÑA, MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS DE LA ESCUELA SIMÓN BOLIVAR. SE COMUNICA EL NOMBRAMIENTO PARA SU JURAMENTACIÓN.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Inciso 7. Se conoce el oficio firmado por la Msc. Marta Ivonne Velandos Solano, Directora Escuela Santa Rita, en el que remite ternas para el nombramiento de la Junta de Educación.

Licda. Doris Rojas Morera	2-462-472
Cándida Bermúdez Zamora	15-5801856334

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

Bismar Sequeira Mendoza	2-525-754
-------------------------	-----------

Carlos Francisco Rodríguez Rojas	2-382-823
Edin Salazar Araya	2-513-095
Alemán Rivas Audiel	155809982708

Irene Sandoval Barrantes	2-571-311
Elvira Álvarez González	4-146-489
Miriam Amador Torres	15-5808937627

Marjorie Santamaría Rojas	6-262-312
Amparo Cruz Hernández	15-580005860
Leonel Dinarte Riva	15-5809764513

Aura Sáenz Sáenz	15-5801-6200
María Zaida Flores Flores	15-58063222505
Damaris Martínez García	155814508520

SE ACUERDA: INTEGRAR LA JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA SANTA RITA, COMO SIGUE: DORIS ROJAS MORERA, CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ ROJAS, IRENE SANDOVAL BARRANTES, MARJORIE SANTAMARÍA ROJAS Y AURA SÁENZ SÁENZ.

SE COMUNICA EL NOMBRAMIENTO PARA SU JURAMENTACIÓN.
Acuerdo aprobado por unanimidad.

Inciso 8. Se conoce el oficio firmado por la Licda. Rita Maria Castro Rodríguez, Directora de la Escuela Alice Moya Rodríguez, en el que remite ternas para el nombramiento de la Junta de Educación.

Maribel Rodríguez Paniagua	2-442-551
Andrea Murillo Bolaños	2-542-894
Lisbeth Alvarado Gutiérrez	2-465-524

Cristian Rojas Barrantes	2-487-716
--------------------------	-----------

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

Germán Francisco Hidalgo Quesada	2-359-947
William González González	2-425-070

Adelaida Bogantes Rojas	2-575-933
Cinthia Rodríguez Rojas	2-518-462
Yorleny Camacho Jiménez	2-530-078

Luis Aguilera Zumbado	1-1080-499
Thomas Paniagua Morera	2-415-474
Gustavo Salazar Madrigal	2-411-242

Nidia Salas Vindas	2-389-234
Arelis Rojas Salazar	2-442-551
Andrea Quesada Barrantes	2-616-682

SE ACUERDA: INTEGRAR LA JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA ALICE MOYA RODRÍGUEZ, COMO SIGUE: MARIBEL RODRÍGUEZ PANIAGUA, CRISTIAN ROJAS BARRANTES, ADELAIDA BOGANTES ROJAS, LUIS AGUILERA ZUNIGA Y NIDIA SALAS VINDAS.

SE COMUNICA EL NOMBRAMIENTO PARA SU JURAMENTACIÓN.
Acuerdo aprobado por unanimidad.

Inciso 9. Se conoce el oficio firmado las señoras Karen Porras A, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y la señora Mercedes Peñas Domingo, Directora Ejecutiva de la Fundación DEMUCA, en la que invitan al taller “Gobernabilidad y herramientas para la planificación municipal”, que se realizará el día 22 de marzo del 2013, en la casa de la Cultura en Alajuela a partir de las 8: 30^{am} a 4:00pm.

SE ACUERDA: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.
Acuerdo aprobado por unanimidad.

Inciso 10. Se conoce el invitación firmada por la señora Yahaira Orozco Naranjo, Centro de Capacitación de la Contraloría General de la República, la cual se llevará a cabo en día martes 12 de marzo del 2013, en el piso 13 a partir de las 9:00 am y hasta las 12: 00

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

md, con el tema Informe sobre la auditoria de carácter especial acerca del Programa Red de cuidado y Desarrollo Infantil en el sector empresarial”.

SE ACUERDA: DAR POR RECIBIDA LA INVITACION.

Acuerdo aprobado por unanimidad

Inciso 11. Se conoce oficio firmado por la Licda. María Isabel Molina Arce, Directora de la Escuela La Colonia de Toro Amarillo, Río Cuarto de Grecia en el que remite terna para el nombramiento de dos miembros de la Junta de Educación en sustitución de los señores Cenía María Varela Rojas y Nelson Quesada Jiménez.

Ternas:

- | | |
|----------------------------|------------------|
| 1. Omer Zamora González | cédula 9-042-556 |
| Joset Barrantes Quirós | cedula 2-557-604 |
| Silena Murillo Zamora | cédula 2-622-216 |
| 2. Analio Murillo Zamora | cédula 2-456-979 |
| Juan José Quirós Álvarez | cédula 2-267-675 |
| Rafael Ángel Ugalde Porras | cédula 2-288-631 |

SE ACUERDA: NOMBRAR A LOS SEÑORES OMER ZAMORA GONZÁLEZ Y ANALIO MURILLO ZAMORA, MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA COLONIA TORO AMARILLO DE RIO CUARTO, EN SUSTITUCIÓN DE LOS SEÑORES CENIA MARÍA VARELA ROJAS Y NELSON QUESADA JIMÉNEZ.

SE COMUNICA EL NOMBRAMIENTO PARA SU JURAMENTACIÓN.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Inciso 12. Se conoce oficio CET-01-2013 firmado por el Ing. Henry Rojas Alfaro, Coordinador de la Comisión Estratégica Territorial, en el que a letra dice:

Reciban un saludo cordial y a la vez para comunicarles lo siguiente:

Con relación al Acuerdo SEC-3184 y referente al criterio del Lic. Senén Bolaños sobre la Comisión de Planificación que debe conformarse para realizar el proceso de actualización y mejora del Plan Regulador actual, existe consenso en todos los miembros de la CET en poner a disposición del Concejo todos los puestos para que tome la decisión

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

más conveniente para la Municipalidad y el Cantón, a efecto de evitar cualquier vicio de nulidad posterior.

Además se considera importante, que previo a tomar cualquier Acuerdo definitivo, se consulte al Departamento de Asesoría Jurídica del área de Planificación Urbana del INVU para que brinde un criterio objetivo y amplio al respecto, principalmente porque en el Reglamento del Plan Regulador vigente reconoce a la Comisión Estratégica Territorial como un órgano importante de Asesoría del Concejo Municipal.

SE ACUERDA: TRASLADAR EL OFICIO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, PARA SU ATENCIÓN.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Inciso 13. El Ing. Henry Rojas Alfaro coordinador de la comisión Estratégica Territorial, firma el oficio CET-02-2013, en el que dice:

Reciban un saludo cordial y a la vez para comunicarles lo siguiente:

Con respecto a los Acuerdos de este honorable Concejo Municipal, consignados en los oficios SEC-3100, con respecto a la “Moción para modificar el Plan Regulador con respecto al uso de suelo”, y el oficio SEC-3149, en relación a declarar el concepto distrito Tecnológico, las cuales son mociones presentadas por el Regidor Jorge Gómez Valverde.

Por lo anterior la Comisión Estratégica Territorial es del criterio que cualquier modificación al Plan Regulador actual debe de realizarse en el marco del proceso de actualización que se pretende trabajar con la incorporación de la variable ambiental. Es decir no se pueden realizar modificaciones aisladas, razón por la cual agilizar la mejora del Plan Regulador es una gran prioridad cantonal.

SE ACUERDA: TRASLADAR EL OFICIO AL EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Inciso 14. Se presenta oficio firmado por el señor Miguel Quesada Murillo, en el que solicita el traspaso de la patente comercial número 5601101 y licores nacionales #8 del distrito San José, la cual se encuentra a nombre de Wilberth Quesada Murillo, sea traspasada a su nombre.

Concejo Municipal

Sesión Ordinaria No. 226 11 de marzo del 2013

Adjunta certificación del departamento de patentes, copia de la cédula de identidad del señor Miguel Quesada, documento firmado por la Licda. Jessica Rodríguez Jara, Notaria Pública, donde Dixie Mariela y Adriana María Quesada Madrigal, y la señora Daisy Madrigal Camacho, en el que renuncian al derecho de la patente comercial 5601101y Licores Nacionales #8 del distrito San José y ceden los derechos a nombre del señor Miguel Ángel Quesada Murillo, Certificación de la Defunción del señor Wilberth Quesada Murillo y constancias de estar al día en el pago de los impuestos municipales.

SE ACUERDA: TRASLADAR COPIA DEL OFICIO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANALISIS Y RECOMENDACIÓN AL CONCEJO.
Acuerdo aprobado por unanimidad.

AL SER LAS VEINTIUNA HORAS Y VEINTE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL